



Las vanguardias de nuestro Ejército se encuentran a 20 kilómetros de Madrid

Ayer se ocuparon, entre otros, los pueblos de Cubas, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco y Griñón

Tanto en Peguerinos como en el sector del Sur el enemigo sufrió varios centenares de muertos y prisioneros y perdió tres aparatos de aviación

¡A vuestras órdenes, General!

Desde esta tarde, se encuentra entre nosotros el excelentísimo señor general don Emilio Mola y Vidal, general en Jefe del Ejército del Norte, impulsor y generador con el Generalísimo y Jefe del Estado, S. E. el general Franco, de este glorioso movimiento nacional.

La estancia de tan ilustre caudillo en nuestra ciudad, tiene para nosotros doble faceta de honor y de satisfacción. La primera como abulenses porque nos honra con su presencia, la segunda como españoles, porque significa que este acercamiento a Madrid es ya el último escalón de la victoria.

El general Mola viene a Avila al frente de su Cuartel General y nos cabe la íntima satisfacción de que será desde esta tierra de Santos y de Héroes desde donde dirija las postreras batallas que van a devolvernos una España nueva, una España grande, una España Imperio.

Sed, bienvenidos, invicto general y bizarros jefes y oficiales que os acompañan.

EL DIARIO DE AVILA, interpretando el sentimiento unánime de todo este pueblo, y en su nombre propio, os saluda con admiración y respeto y tiene a gran honor ponerse a su servicio, con las palabras de la Ordenanza,

¡A la orden de vuecencia, mi General!

Peguerinos ha quedado dominado

El enemigo sufrió en este sector más de 300 muertos y 200 prisioneros.-Aviones rojos derribados

El resumen de la jornada de ayer no puede ser más halagüeño.

Comenzando por el sector que a nosotros más nos afecta, Peguerinos, diremos que a media tarde fueron ocupados completamente por nuestras tropas las alturas dominantes de aquel pueblo que momentos después ardía por los cuatro costados, razón por la cual nuestros soldados no bajaron al mismo pero es seguro que lo hayan hecho hoy. Estas alturas de Peguerinos nos dan al propio tiempo la dominación de Santa María de la Alameda y ponen al mismo tiempo, bajo el fuego de nuestra Artillería a El Escorial.

Durante la operación llevada a cabo en este sector fueron derribados por nuestros valientes cazas dos aviones enemigos que cayeron a tierra envueltos en llamas, de uno de ellos se arrojó el piloto en paracaídas.

Los muertos enemigos de ayer en las inmediaciones de Peguerinos pasan de los 300 y se eleva a 200 el de prisioneros. Entre ellos figuran el comandante de Estado Mayor, Alba, y el teniente Minguez. A este último se le ocuparon 20.000 pesetas, cuya procedencia no supo explicar. Igualmente fué cogido gran cantidad de materia, entre este 15 ametralladoras, algunas de procedencia rusa.

En el sector sur de esta misma División, las columnas que partieron de Illescas ocuparon los pueblos de Cubas, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco y Griñón, todos de la provincia de Madrid y distantes de la capital poco más de los 20 kilómetros. En este mismo sector se presentaron en nuestras filas un considerable contingente de guardias civiles y de Asalto cuya cifra no es posible todavía señalar con exactitud.

El enemigo sufrió bajas incalculables pues dejó el campo sembrado de cadáveres. Quedó en nuestro poder gran cantidad de armamento, entre este, diez cañones de diversos calibres.

En el puente de Sigüenza, donde

se ocuparon algunas nuevas posiciones se pasaron a nuestras fuerzas 15 guardias civiles y un sargento y un soldado de Artillería.

En Barahona fué cogido un avión de caza y hecho prisionero el piloto, teniente de complemento de Ingenieros.

Aparte de las actividades de la Aviación ya reseñada, sabemos que nuestros aparatos bombardearon con gran intensidad los puentes sobre el Tajo comprendidos en el sector de Chinchón a Fuentidueña, este último de la provincia de Cuenca y situado en la carretera de Madrid a Valencia. De haber sido destruido el puente de Fuentidueña resultaría que la única carretera que tenían libre los rojos les ha quedado también cortada conservando entonces únicamente para escapar la de que desde Guadalajara conduce a Sacedón y desde esta localidad a Cuenca; pero se trata de una carretera de segundo o tercer orden, muy accidentada y que no permite las grandes velocidades. Todo esto si el general Moscardó que manda la columna de Sigüenza, no precipita el avance y la corta en las inmediaciones de Horche o mejor aún en la propia capital de la provincia alcañena.

Hay otras dos columnas en los sectores del Sur del frente sobre Madrid, las de Navalcarnero y Seseña, que flanquean a la que estaba en Illescas y que ahora está, en Torrejón de la Calzada, por sus lados izquierdo y derecho respectivamente, que ayer no actuaron lo que nos hace suponer que es posible que lo hagan hoy, y en tal caso, nada de particular tendría que dentro de unas horas nos viéramos sorprendidos con la ocupación de Móstoles o Alcorcón por el sector de Navalcarnero y las de Ciempozuelo y Valdemoro por el de Seseña, lo que desde luego pondría todos los barrios del Sur de Madrid bajo nuestros cañones.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Pólvora en salvas Esta tarde ha llegado a Avila el general Mola

Burgos, Valladolid y otras muchas capitales han organizado la «cruzada contra el frío». Estas noches en las posiciones de la sierra—lo decimos nosotros que hemos pasado por ellas, en hora, por cierto, nada avanzada—se hielan los huesos.

¿Qué ha hecho Avila hasta ahora a este respecto?

Cierto que no ha faltado la iniciativa privada, muy plausible y loable, pero hay que hacer algo de carácter general y hasta si queréis, oficial.

Señor alcalde ahí tiene usted como norma lo que se ha hecho en otras capitales; pero si es que quiere hacer algo nuevo y original le brindamos una idea.

Que los guardias municipales exijan a cada muchacha que pasee por los soportales del mercado grande, como permiso para poder circular, la exhibición del recibo que acredite haber entregado en la alcaldía un jersey o un chaleco de punto.

¡Ah! Y a las del sexo feo que imputablemente se arrellanan en las butacas o divanes de los casinos cafés o bares el recibo de entrega de la lana necesaria para la confección de una de dichas prendas de abrigo.

¿Le parece bien?

¡Pues andandol!

Y luego, señor Iranzo, a llenar de vino el tanque del servicio de riegos para el día de la entrada en Madrid.

Conocimos los batallones del Acero, de los Leones Rojos, del Exterminio, etc; pero ahora se ha creado en Madrid uno nuevo y terrible: El del sindicato de confiteros.

No podemos imaginarnos a estos pobres diablos para quienes el verbo batir lleva aparejada únicamente la idea del chantilly, soltando el batidor y remangándose el delantal, irse a las trincheras con un fusil.

Mirad, pollos que se os va a verter la crema.

Con Azaña se fué a Barcelona, entre otros ministros, el tráfuga nacionalista vasco, Irujo.

Muchos creerían que iba a quedarse allí una larga temporada, pero

A las cinco de esta tarde, en un avión trimotor, escoltado por varios cazas, ha llegado a esta ciudad el heroico general, Excmo. Sr. D. Emilio Mola, acompañado de su ayudante, teniente coronel Pozas.

En el aerodromo esperaban el comandante ayudante de S. E., señor Fernández Cordón, y otros jefes y oficiales. El general, con sus ayudantes y escolta, marchó directamente al Palacio del Excmo. Sr. Marqués de Benavites, a donde inmediatamente fueron llegando en automóviles los jefes y oficiales que componen el Cuartel General, así como también las escoltas de Requetés y Policía del general Mola.

A los pocos momentos de llegar éste acudió a cumplimentarle el excelentísimo señor gobernador militar coronel don Ricardo Serrador acompañado del comandante de Artillería señor Parallé.

Después saludaron a S. E. todos los jefes y oficiales de Su Estado Mayor.

El ilustre general Mola ha dedicado toda la tarde a inspeccionar los servicios de los que ha quedado altamente satisfecho.

Sea bienvenido el heroico caudillo y le deseamos grata estancia entre nosotros.

apenas llegó, le dijo a «su» presidente:

—Mira, Manolo, espérame un momento que voy por tabaco, ahí, al estanco de la esquina.

Y del primer brinco se plantó en Toulouse y del segundo ha llegado a París, donde ha adquirido una villita en las inmediaciones del Sena dispuesto a no volverse a acordar de los chipirones y mucho menos del chacolí y del bacalao al Pil Pil.

Galarza: ¿Tienes ya elegido el music-hall de Montmatre en que vas a debutar como estrella?

Porque Indalecio y Largo se han contratado como «augustos» en el circo Krone.

El Chaval.

Madrid, a la desesperada

Un decreto del Gobierno militariza a todos los hombres de 20 a 45 años

A fuenza de repetir que la situación en Madrid es en extremo crítica no parece posible ofrecer ningún nuevo hecho que venga a demostrar la agravación de aquella.

Y sin embargo, cada día que pasa, mejor dicho cada hora, la actualidad nos va mostrando que para la capital de España acaban de aparecer las fatídicas palabras «Mane, Thecel, Phares...»

Madrid sin viveres, Madrid sin agua, Madrid sin fluido eléctrico, Madrid sin hombres.

Aquí está el nuevo hecho.

Unión Radio, a las once y media de la noche, daba ayer la referencia del Consejo de ministros

que acababa de celebrarse. Y la nota oficiosa no contenía más que esta noticia que no necesita de comentario alguno.

EL GOBIERNO HA ACORDADO LA PUBLICACION DE UN DECRETO POR EL CUAL SE DECLARAN MILITARIZADOS A TODOS LOS HOMBRES COMPROMETIDOS ENTRE LOS 20 Y LOS 45 AÑOS PARA QUE ACUDAN A EMPUÑAR LAS ARMAS. TAMBIEN SE DECLARAN MILITARIZADOS TODOS LOS EMPLEADOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TELEFONICA.

Visado por la Censura Militar

SEGUNDO ANIVERSARIO

RUGADA A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA de señor

Don José de la Fuente Atienza

Que falleció santamente en Piedrahita (Avila) el día 29 de octubre de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se digan el día 29 en Piedrahita, y el mismo día en Avila en las Siervas de María; en la S. I. Catedral, a las ocho; en la iglesia de San Juan, a la misma hora, y a las nueve en las Reparadoras serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Quisieron asesinar a los señores Gil Robles y Goicoechea

El jefe de la CEDA asistió al entierro del señor Calvo Sotelo y a la sesión de la Diputación permanente de las Cortes.—En la capital guipuzcoana fué promovido un incidente para asesinar a Gil Robles

Los crímenes fueron ordenados por el Gobierno de Madrid

La circunstancia de encontrarse entre nosotros un agente-conductor del Cuerpo de Vigilancia, de los que formaban parte de la escolta del ilustre jefe de la CEDA don José María Gil Robles, y persona de su más absoluta confianza, nos ha sugerido la idea de entrevistarnos con él por unos momentos, para que nos diese detalles interesantes en relación con los días que precedieron al vil asesinato de don José Calvo Sotelo, como así también a los posteriores, especialmente el día 15 de julio, fecha en que tuvo lugar la valiente y patriótica intervención del señor Gil Robles, en la sesión de la Diputación permanente de las Cortes.

Nuestro entrevistado, que amablemente responde a nuestros requerimientos, comienza diciéndonos:

—Don José María Gil Robles, habiéndose trasladado a Madrid para asistir al entierro del señor Calvo Sotelo y el día 15 intervino, como ya es sabido, en la famosa sesión de la Diputación permanente de las Cortes. Tan pronto como terminó la sesión, tres y media de la tarde aproximadamente, salió el señor Gil Robles de Madrid, acompañado de su escolta, partiendo en dirección a San Sebastián, desde el Hotel Florida.

El viaje de Madrid a San Sebastián, fué realizado con toda normalidad, parando unos momentos en Burgos para tomar gasolina y poco después en Vitoria, para cenar.

Llegamos a San Sebastián sobre las once de la noche. Como de costumbre, don José María Gil Robles continuó su viaje a Biarritz, para reunirse con su familia, no sin antes habernos defendido unos instantes en el surtidor de gasolina que se halla situado detrás del Paseo Nuevo. Los que integramos su escolta, nos apeamos para situarnos debidamente alrededor del coche, pudiendo observar la presencia de cierto grupo que por allí se hallaba merodeando y la de un individuo que se hallaba embriagado y que promovió un incidente con el encargado del surtidor.

Momentos después, salía para Biarritz el coche de don José María, acompañado de su escolta.

El movimiento nacional patriótico tan gloriosamente iniciado por el Ejército, sorprendió en San Sebastián a los secretarios de don José María y a todos los de su escolta.

Uno de estos secretarios, el conde de Peña Castillito, salió de San Sebastián con dirección a Hendaya, en los primeros momentos; pero el otro, es decir, don Miguel López Robe, prefirió quedarse en San Sebastián, a pesar de cuantas indicaciones se le hicieron para que abandonase la capital donostiarra.

A esto se debe el que una de las primeras víctimas de la barbarie roja en San Sebastián, fuese el señor López Robe, sin más motivo que el de ser el secretario del señor Gil Robles.

La canalla marxista, irrumpió en su casa, conocida por «Villa Argentina», sacándole de ella en pleno día, después de haberla registrado minuciosamente sin encontrar nada que le comprometiese ni que demostrase que este señor era uno de los secretarios del señor Gil Robles.

Los rojos, en su afán de odio y de sangre, llevaron al señor López Robe hacia las afueras y en pleno día, como queda dicho, fusilándole y dejándole abandonado en una cuneta de la carretera.

Pocos días después, era también registrado y saqueado el domicilio que en San Sebastián tenía el conde de Peña Castillito.

Algunos días más tarde, fuimos detenidos todos los que formábamos la escolta de don José María Gil Robles. Nuestros aprehensores, elementos extremistas de la F. A. I. y de la C. N. T., nos sometieron a un minu-

cioso interrogatorio, y cuando éste terminó, uno de ellos nos dijo: «Recordáis que durante la noche del 15 al 16 ocurrió un incidente junto al surtidor de gasolina donde estábais vosotros?... Pues esa noche nos encontráramos nosotros allí, dispuestos a cargarnos a Gil Robles, cumpliendo las órdenes que habíamos recibido del Gobierno... Pero la emboscada que os teníamos preparada no se llevó a cabo ante el temor de que vosotros disponíais de pistolas ametralladoras, en tanto que nosotros sólo llevábamos pistolas corrientes. Otro de aquellos criminales nos dijo a su vez: De buena se libró esa noche Gil Robles, pero que tenga en cuenta que para otra vez no se nos escapará... También manifestaron aquellos pistoleros al servicio del ministro Casares Quiroga, que la misma noche en que fué detenido y asesinado el señor Calvo Sotelo, fueron en busca del señor Gil Robles y del señor Goicoechea, para asesinarles también.

Terminó diciéndonos nuestro interlocutor que la escolta del señor Gil Robles estaba constituida por un inspector, dos agentes y dos conductores, todos ellos de su más absoluta confianza.

Pero a consecuencia del accidente automovilístico sufrido por la escolta del señor Gil Robles unos días antes del primero de mayo, el Gobierno sustituyó a los lesionados con dos guardias de asalto vestidos de paisano, elementos de dudosa confianza y como tales, incondicionales del asesino Casares Quiroga. Se dió el caso, providencialmente advertido por cierto, que al desfilar los manifestantes el día primero de mayo frente a la casa donde se hallaba almorzando don José María Gil Robles, esos guardias de Asalto, que se hallaban a la puerta, contribuyeron con un donativo a la colecta del Socorro Rojo y compraron el periódico comunista «Lucha».

Fué por esto que, tan pronto como los heridos de la escolta del señor Gil Robles se encontraron en condiciones de prestar servicio, fueron inmediatamente reclamados.

Y es más, comoquiera que esos guardias de Asalto no podían inspirarnos confianza alguna, se prescindió de ellos en dos o tres viajes que hubo que hacer el señor Gil Robles, desde Madrid a Biarritz y regreso.

Lo mismo ocurrió con la escolta del señor Calvo Sotelo, es decir, que sin contar para nada con él, le fueron cambiados los agentes de su escolta, sustituyéndolos por guardias de Asalto, que fueron los que facilitaron y contribuyeron, pocos días después, en su detención y asesinato. Detalle éste que fué advertido por el señor Calvo Sotelo al señor Gil Robles y que éste denunció al ministro de la Gobernación, como ya se dijo oportunamente.

Todo esto viene a demostrar que el atentado del señor Calvo Sotelo fué cosa premeditada y criminalmente preparada por Casares Quiroga, y que si no hicieron lo mismo con los señores Gil Robles y Goicoechea fué debido a que éstos no se encontraban en Madrid aquella noche.

Nuestro amable entrevistado, pone punto final a su relato, con otros detalles de gran interés en relación con las actividades patrióticas de don José María Gil Robles, servicios todos ellos que algún día conocerá España, para que pueda hacerse la justicia que se merece.

De «El Noticiero» de Zaragoza.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
TUBERCULOSIS - VENEREAS - SIFILIS

Un episodio de la conquista de Arenas de San Pedro por nuestro glorioso Ejército contado por una enferma del sanatorio «Gredos»

Una enferma que estaba tratándose en el sanatorio «Gredos», enclavado entre Mombeltrán y Arenas de San Pedro, durante la dominación de dichos pueblos por las hordas marxistas, nos ha hecho el interesante relato siguiente sobre la vida en este sanatorio en aquel triste período.

—¿Repercutieron en el sanatorio los sucesos de los pueblos próximos?

—En seguida, pues los rojos establecieron sus puestos de guardia en los pinares cercanos al sanatorio y llegaron allí preguntando por los guardias civiles heridos que teníamos hospitalizados, los cuales habían sido evacuados el día anterior para Avila.

—¿No les ocasionaron a ustedes molestias?

—Muchísimas; la primera, quitarnos el coche destinado al aprovisionamiento, diciéndonos que lo necesitaban para ellos. Por fin, se atuvieron a razones y nos lo devolvieron a los dos días.

El primer susto grande nos lo dieron una madrugada en que se presentaron veinte rojos dando fuertes golpes en las puertas y haciendo levantarse a todo el mundo; exigieron que se les diera de desayunar y nos dijeron que iban a tomar el puerto del Pico y que al regreso «cortarían el cuello» al capellán, a otro sacerdote que teníamos enfermo y a las monjas que teníamos de enfermeras.

—¿Cumplieron su amenaza?

—No, porque en seguida logramos del Comité rojo de Arenas un documento en el que se prohibía a las milicias efectuar registros y detener a las personas del sanatorio. Fué oportunísimo este documento, pues al día siguiente llegaron al sanatorio cinco individuos fusil en ristre. Al preguntarles lo que deseaban contestaron que venían «a por el fraile». Se les dió a leer el documento y se marcharon a regañadientes, diciendo antes al médico que con su cabeza respondía de que el fraile no se escapase. De nuevo a los pocos días se presentó otro grupo con las mismas pretensiones del anterior y también se marcharon sin lograr sus criminales propósitos. Entre los rojos no se veía disciplina alguna, pareciendo que los grupos obraban por cuenta propia.

—¿Pasaron ustedes algún día con tranquilidad?

—Absolutamente ninguno; como además de las seis monjas, dos sacerdotes y un seminarista había allí muchas personas significadísimas de derechas vivíamos en una zozobra constante, temiendo que en cualquier momento nos detuvieran. Yo misma que soy vicepresidente de la Juventud de Acción Católica de Zamora y recibía muchos libros y cartas de propaganda católica, parte de las cuales alcanzó a sufrir la censura de los rojos en correos, no se como estoy viva.

En los barrancos próximos al sanatorio era donde los rojos ejecutaban a sus víctimas; todas las noches se oían las descargas de los fusilamientos.

Esto y la presencia de muchas patrullas por los alrededores, pues nos vigilaban constantemente, no nos daban un momento de sosiego.

Una tarde mandó aviso uno de los caciques del comité rojo, un tal Serafín, diciendo que al día siguiente se llevarían detenidos a nuestro capellán y a las religiosas. Inmediatamente marchó el médico residente a entrevistarse con este cacique consiguiendo que no llevase a efecto sus propósitos, haciéndole ver que sin las religiosas no podría funcionar el sanatorio, y que ya eran laicas, pues no vestían el hábito y que la capilla del establecimiento estaba cerrada,

conforme a lo que ellos habían exigido.

Cuando estábamos algo más tranquilos después de conseguida esta victoria, pasados ya bastantes días, se presentaron los rojos y sin hacer caso del documento que teníamos, se llevaron al capellán, asesinándolo cobardemente aquella noche. Días antes habían asesinado a los párrocos de los pueblos cercanos. Otro padre del mismo convento que el nuestro (San Pedro Alcántara, de Arenas), al que fueron a buscar a casa de sus familiares, se libró de la muerte por encontrarse gravemente enfermo en la cama; le dijeron que volverían a buscarle cuando mejorase de la enfermedad.

Desde aquella fecha comprendimos que todos teníamos la vida en un hilo; nadie podía asegurar que viviría al día siguiente. Apenas comíamos ni dormíamos; el terror imperaba en aquellos pueblos.

—¿Ignoraban ustedes la situación en el resto de España?

—Aunque no de un modo exacto, estábamos enterados de las grandes victorias obtenidas por nuestras valientes tropas, sobre todo de las columnas que avanzaban por el sur, pues durante la noche escuchábamos las radios de Burgos y Sevilla poniéndolas muy bajas y rodeándonos de precauciones para no ser vistos de los rojos que pudieran aproximarse por allí.

Al mes y medio de dominación roja se presentó por el puerto del Pico la columna del glorioso coronel Monasterio, lo que nos produjo gran alegría; constantemente oíamos el tronar de los cañones. Un día que estábamos reposando, como de costumbre, al aire libre, oímos muy próximo un tiroteo infernal; nos echamos maquinalmente al suelo; creímos que nuestras tropas habían llegado y atacado por sorpresa a los rojos, pero al día siguiente nos enteramos del motivo de aquel tiroteo: fué que una turba de anarquistas llegada a Arenas sacó de la cárcel a treinta detenidos que allí había fusilándolos en masa en aquellos pinares.

En los días sucesivos, ante el avance cada vez mayor de nuestras tropas, nos alegramos mucho, pero a la vez aumentaba nuestra inquietud, pues aparecían por los alrededores grupos de rojos desconocidos, anarquistas, que pusieron las avanzadas en las aljuras detrás del sanatorio; no permitían salir a nadie del edificio, realmente, éramos sus prisioneros, y nos exigían que les diésemos comidas, cacharros, desvalijándonos poco a poco.

Carecíamos de carne, pescado, azúcar y nos iban llevando los pocos alimentos que nos quedaban. Temíamos que desesperados en su huida hicieran una carnicería con nosotros, pues se les oía comentar en voz alta que éramos gentes ricas. Preguntaron si allí había monjas y se les dió que únicamente enfermeras laicas. Se asomaban por las ventanas a las habitaciones y les extrañaba que no hubiese Crucifijos en las cabeceras de las camas (los habíamos guardado juntamente con los libros religiosos, estampas y hábitos de las monjas en la capilla). Querían subir a las azoteas para observar a las tropas nacionales, pero desistieron ante nuestra oposición; les dijimos que podían verles desde los montes próximos y dispararles; parece que les convenció este razonamiento.

Una vez conquistado el puerto del Pico, las tropas nacionales avanzaban; como los rojos estaban detrás de nosotros, quedaba el Sanatorio entre los dos frentes. Una noche la Artillería nacional empezó a cañonear a la roja contestando ésta; las granadas pasaban silbando sobre nuestras cabezas, estallando muy cerca e incendiándose el pinar.

Muchos enfermos, asustados, querían evacuar el Sanatorio, yéndonos a Arenas, pues consideraban una locura que permaneciéramos entre las dos líneas de fuego, tratándose incluso de hacer una votación para evacuarlo o no, según su resultado; pero el médico residente aconsejó que nadie se moviese, haciendo ver a todos que si marcháramos a pedir alojamiento a los rojos nos exponíamos a que asesinasen a las monjas, y al sacerdote y seminarista; apurados ante la presencia de nuestras tropas, se habían olvidado de las religiosas y era un peligro que se las recordásemos.

Nunca podremos olvidar las personas que estábamos en el Sanatorio la actitud valerosa observada en todos los momentos de nuestro calvario por nuestro médico residente, doctor Cabello de la Torre, que trabajó lo indecible, con gran exposición de su vida, porque no nos molestaran aquellos bárbaros rojos, luchando incansablemente por salvar a las seis religiosas y a los dos sacerdotes; tres veces impidió que se llevaran al capellán, aunque al final no pudo evitarlo; sin embargo, consiguió salvar a las religiosas y al otro sacerdote. Últimamente los rojos le insultaban llamándole carca y le amenazaron de muerte.

Acordamos, pues, no movernos del Sanatorio y correr todos el mismo peligro. Aguantamos varios días de cañoneo; todas las tardes, al oscurecer, había tiroteos. Nos defendíamos de las descargas refugiados en los pasillos del piso bajo, echados en el suelo sobre mantas y acolchonando las ventanas. Lo más triste eran los enfermos graves, que con fiebre alta tuvieron que estar en esta forma, como todos, varios días sin desnudarse ni apenas cenar.

La batalla que decidió la entrada del bravo coronel Monasterio en Arenas tuvo lugar a la misma orilla del Sanatorio; tres horas duró el intenso tiroteo de fusiles, ametralladoras y morteros, rebotando muchas balas en el edificio; todos rezábamos por el triunfo de los nuestros. Después del combate reinó toda la noche un silencio sepulcral. ¿Se habrían retirado los nuestros? Pronto salimos de la duda, pues por la mañana se presentó un oficial acompañado de un falangista de Mombeltrán, preguntándonos si nos había ocurrido algo y anunciándonos la derrota de los rojos. ¡Estábamos salvados!

Pocos momentos después las tropas avanzaron hacia Arenas estableciendo contacto en la carretera con los Regulares que acababan de entrar por la carretera opuesta.

La alegría que nos produjo nuestra liberación sólo estaba empañada por el cruel asesinato de nuestro virtuoso e inteligente padre Santiago. Aquellos dos meses no los podremos olvidar nunca.

Carmen Casas.

Arturo Canales

Antaricados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asiland
y Cangrojo
Cantalar nº. 2 Teléfono 46

Ecós fontiverreños

Mi cuartilla

Compenetrado mi corazón con el homenaje necrológico que el pueblo de Císla ha tributado esta mañana a la memoria del malogrado teniente de Intendencia, don Mariano López Mesonero, que con ardor bélico afrontó la muerte en el Alto del León, cuando voluntario marchaba con la primera columna de Valladolid que tomó aquella posición, quiero mi torpe pluma ofrendar al héroe de Císla, que vió la primera luz en la patria de San Juan de la Cruz, doloridos sentimientos enlazados con santa alegría, al considerar que López Mesonero figura en el catálogo de los muchos mártires que en esta cruenta lucha dieron la vida por Dios y por la Patria.

Mis pensamientos se hallan en estos instantes, no en Císla, sino donde se encuentra el dolor, traspasado el corazón por siete espadas como el de la Santísima Virgen, al lado de aquellas dos señoras, una anciana que llora al hijo amado y otra joven deshecha en lágrimas por el esposo, todo cariño, que perdió.

Cuando el potente «Viva España» resuena en el pueblo de Císla al descubrir el alcalde la lápida, que immortalizará la memoria del «teniente López Mesonero», el eco de aquel grito, contestado por cientos de personas, correrá veloz y se posará en dos corazones atribulados, que aunque separados por la distancia, los dos latirán al unísono «pobrecito mío» a los que contestará otro latido, reconcentrado en aquel momento que le ofrendaba esta mañana en la Santa Misa.

¡Dichoso y bienaventurado Mariano!

Francisco de San Segundo
(Presbítero)

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE
29
JUEVES

Santos Maximiliano, ob., Cenobio, pb., Eusebio, vg., Jacinto, Lucio, Quinto, Feliciano, mrs., Valentin, Narciso, Juan, obs.; Teodoro, ab.; Donato, cf.; B. Francisco Díaz, mártir.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color verde.

CULTOS

Mes de Santa Teresa

La Santa.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario y ejercicio del mes de Santa Teresa.

Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos consagra a la Santísima Virgen del Rosario el mes de octubre con solemnes cultos diarios.

Por la mañana, a las cinco y media, misa en la Capilla de la Virgen y rezo de una parte del Rosario. A las ocho, misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

Del Extranjero

La situación de Madrid según Rosenberg es insostenible

BERLIN.—El embajador ruso en Madrid, Rosenberg, ha comunicado al gobierno de Moscú, que la situación en Madrid es de todo punto insostenible.

Francia contra el comunismo

PARIS.—Se ha llegado a un completo acuerdo entre la Unión General de Combatientes y el Partido Social Francés. Estas dos organizaciones formarán un fuerte bloque, unido y patriótico, para iniciar desde este mismo momento una intensa y encañizada campaña contra el comunismo y la anarquía.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, AVILA Y SEGOVIA

Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el «Alto de León», Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y pueblo de Somo-sierra, Rascafria, Navas del Rey, Aldea del Fresno, Navalcarnero, Villamanta, Las Navas del Marqués, etc.

PROVINCIA DE TOLEDO

Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc., liberando Toledo y los defensores de su Alcázar.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Conquistada toda la provincia, derrotando al enemigo principalmente en la capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiendelaencina, Atienza y Sigüenza.

PROVINCIA DE CORDOBA

Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Puertollano y Pueblo Nuevo del Terrible.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Se rechazó al enemigo hacia Cataluña, venciendo en Belchite, Leciñena, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

PROVINCIA DE TERUEL

Entre otros varios puntos, se derrotó al enemigo en Corbalán.

PROVINCIA DE HUESCA

Se liberó a la capital de la provincia de la amenaza de los marxistas, rechazándolos vencidos en dirección a Lérida

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

Conquistada por el Ejército toda la provincia y venciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Behobia, Azpeitia, Mondragón, Orio, Zumaya, Elgoibar, Plasencia de las Armas, Vergara, etc.

PROVINCIA DE OVIEDO

Liberada la capital del cerco puesto por los marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia, librándose acciones principalmente en Grado, Tineo, Luarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

Han sido bombardeadas por nuestra Escuadra Barcelona y Valencia y se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

La aviación ha bombardeado Madrid (varias veces), Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatro Vientos, Barajas, Málaga y otros varios.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSEDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTÉ EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR SU VERACIDAD, Y SI ASÍ LO HACE, COMPRENDERÁ QUE LOS DIRIGENTES LE ENGAÑAN Y OCULTAN LA VERDAD

De Gutierre-Muñoz

Día de gran fiesta tanto en el aspecto religioso, como en el patriótico, la que he presenciado en este pueblo.

Desde las primeras horas de la mañana el gran movimiento y bullicio de las calles anunciaba día de gran fiesta en el que estos honrados vecinos, haciendo un alto en las faenas de la recolección, todos sin distinción patronos y obreros, estos últimos libres ya de la pesadilla marxista que algún día susurró con cantos de sirena sin hacer mella en su recio temple de católicos y patriotas, se aprestaban a celebrar la fiesta de la colocación de los crucifijos en las escuelas y casa consistorial.

Invitados por las autoridades acudieron al lugar del acto un grupo de falangistas de ambos sexos y bailillas de Arévalo y Adanero al mando de don Joaquín Ferrero. A la hora convenida se puso en marcha hacia la iglesia parroquial la comitiva, compuesta en primer lugar por los niños y niñas de las escuelas portadores de pequeñas banderas nacionales; seguían en aguerrida formación militar los falangistas, tras de los cuales iban los jóvenes de este centro de Juventud Católica precedidos de su bandera; cerraban la marcha autoridades y pueblo en masa.

Seguidamente celebró la Santa Misa el señor cura párroco, don Luis Serna, al final de la cual se procedió a la bendición de los Crucifijos que poco después, y ante las aclamaciones de los concurrentes, fueron colocados en las escuelas y Ayuntamiento.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor alcalde, don Juan Angel González, quien en breves y sencillas frases ensalzó el acto haciendo la presentación de los oradores.

Habla en primer lugar don Antonio Encinar, maestro de este pueblo, quien con visible emoción invita a los padres y a los niños a congratularse con él porque de aquí en adelante en las horas de clase ya no estarán huérfanos de la presencia de Cristo Crucificado; termina dedicando unas frases de sólida y fervorosa piedad al Crucifijo, siendo muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el señor cura párroco, don Luis Serna, quien dice que este acto no solamente tiene una significación religiosa, sino también patriótica. Se había venido engañando en estos últimos años al pueblo español con aquello que llamaban escuelas laicas, ajenas a toda significación religiosa, sin decir el verdadero fin que se pretendía, que era apoderarse en temprana edad del corazón del niño para hacer de él no lo que debe ser, un honrado y creyente ciudadano, sino un hombre sin fe y sin ley, en una palabra, un revolucionario, resultando que la escuela sin Dios era necesariamente la escuela contra Dios, y la escuela sin catecismo escuela contra el catecismo.

Dedica unas frases de pública y justa reparación a la Juventud Católica, allí presente, que en estos últimos meses supo sufrir y callar, con la vista puesta en Dios, en sus ideales católicos, las burlas y amenazas de los que no acertaron a comprender la elevada misión que hoy tienen

Del Gobierno Militar

Septima División Orgánica. E. M. Negociado segundo. Valladolid 24 de octubre de 1936. Orden General de la División del día de la fecha Normalizada la situación y el tráfico ferroviario en las provincias del territorio ocupado, procede que los viajes por ferrocarril que hallan de efectuar, tanto el personal militar como las milicias armadas, se realicen con arreglo a las normas que venían rigiendo en época normal y por tanto se recuerda:

Que para viajar el personal militar por cuenta del Estado, será preciso vaya provisto del pasaporte correspondiente y formalizar la lista de embarque al efecto. Al personal de milicias se le proveerá igualmente de pasaportes por los Gobernadores o Comandantes Militares, cuando los Jefes de las mismas lo soliciten, especificando el servicio que justifique el viaje por cuenta del Estado. Todo personal militar o de milicias no provisto de pasaporte y listas deberá abonar el importe del billete. Se previene, por tanto, que el SALVOCONDUCTO no da derecho a verificar viajes gratuitamente y es solo documento de garantía para verificarlos. Los portadores de pasaporte no necesitan llevar salvoconducto. Se exceptúa de estas normas al personal destinado a la escolta de material transportado por ferrocarril, al que, consignándose expresamente en el salvoconducto, podrá viajar en los trenes con solo dicho documentos. Las Jefatura de Transporte de las diversas plazas establecerán el servicio de formalización de listas de embarque, teniendo en cuenta las horas de salida y paso de trenes por aquellas y de forma que puedan ser despachadas con la urgencia y rapidez que requiere el cumplimiento de los servicios en los actuales momentos. La presente orden comenzará a regir el próximo día primero de noviembre, publicándose hasta esta fecha tres veces en las órdenes de las plazas y Cuerpos para su más completa divulgación. Lo que de orden de S. E. se publica en la General para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel jefe de E. M., Juan Quero. Hay un sello en tinta que dice: Séptima División Orgánica. Estado Mayor.

las Juventudes Católicas dentro de la Iglesia, no obstante hoy en el día de su triunfo, como buenos católicos, no guardan resentimiento para nadie. (Concluirá).

El general Aranda, nos revela el secreto de Oviedo

Por JOAQUIN ARRARAS

Le voy a explicar cómo se incorporó Oviedo al movimiento me dijo el general Aranda.

Tenía en la mesa un gran mapa de Asturias, y puso sobre él sus dos manos abiertas con gesto de dominio.

Aranda es un hombre en la plenitud de su vida. Cuarenta y siete años. Grueso. Muy moreno. Ojos negros, escrutadores, a través de sus gafas. A veces su mirada se nubla repentinamente por sombrías preocupaciones. Pero reacciona en seguida, para ser el hombre imperturbable, con la apariencia de un gerente de empresa que va a darnos cuenta del negocio.

—Se ha explicado de diversas maneras la incorporación de Oviedo al movimiento. Se ha dicho—añadimos—que usted engañó a los mineros asturianos y que organizados en columnas los envió a Madrid con el propósito de que los aniquilaran en el camino...

El general Aranda, rechazó con un gesto aquella novelaría.

—No hay nada de eso...

Volvió a contemplar el mapa de Asturias que tenía bajo sus manos y que le atraía con la fascinación de un espejismo. Incorporó su busto, dejó caer hacia atrás su cabeza y exclamó:

—Voy a decirle lo que pasó en Oviedo...

Y con voz robusta que el tono confidencial la hacía lejana, empezó así:

—Yo no sabía nada del movimiento militar. ¡No sabía nada! Mi única relación con los jefes, fué una conversación que tres meses antes celebré a la puerta del ministerio de la Guerra con los generales Franco y Fanjul a los que encontré casualmente. Franco me dijo; las cosas empeoran y van por mal camino. Hay que estar alerta y preparados para evitar que la catástrofe acabe con España. Yo les respondí: para un movimiento nacional podéis contar conmigo. Para un movimiento, insistí, hecho por el Ejército, con las máximas garantías. Poco más hablamos. Desde aquel día hasta el 17 de julio, no tuve otra indicación oficial. Sabía sí, lo que sabía todo el mundo, lo que particularmente me contaban mis ayudantes y algunos jefes. La sorpresa que pueda producirme mi declaración, desaparecerá cuando usted conozca este dato; la clasificación que se había hecho por los directores del movimiento de las guarniciones de España era la siguiente; activas, pasivas y pérdidas para la causa. La de Oviedo figuraba entre estas últimas.

El día 17 de julio, hablé con mi mujer que se encontraba en Ceuta, y me dió a entender que las tropas de

Africa se habían sublevado. Era la primera noticia. Poco después mis ayudantes me lo confirmaban. Pronto notamos un inquieto removerse de las milicias socialistas presagio de revolución. Había efervescencia en las calles, y los directivos se reunían en el Gobierno civil, donde el gobernador era un pobre prisionero. También en el edificio de «Avance», el diario socialista, había un movimiento inusitado... Persuadido de que el estallido revolucionario era inminente, adopté mis medidas; la primera fué ordenar el traslado de todo el armamento que había en la fábrica de la Vega a los cuarteles; la segunda preparar la concentración en Oviedo de todos los guardias civiles de la comandancia de Asturias; eran en total siete compañías de unos 140 hombres cada una. Apenas quedaban soldados. Licenciados pocos días antes quedaban en Oviedo unos 300. Hicimos más; reuní a los jefes para estudiar la defensa de Gijón y de Oviedo.

Por la tarde el gobernador me llamaba por teléfono en presencia de los cabecillas marxistas instalados en su despacho, para decirme que estos exigían que se diera armas al pueblo. Yo no puedo entregarlas, respondí, si no me lo obliga el ministro de la Guerra. Y como el gobernador insistiera en tono apremiante, le prometí que hablaría con el ministro. Así lo hice. El ministro, sin responderme categóricamente, me dió a entender que no diera armas.

El general Aranda hizo un alto como para ordenar sus recuerdos y continuó:

—Entramos en el día 18; las calles de Oviedo hervían de milicianos socialistas que desfilaron en formación. Llegaban oleadas de mineros. La situación tomaba mal aspecto. A las diez de la mañana el gobernador me llamó a su despacho; estaba con los diputados socialistas y jefes de milicias. Allí vi a González Peña, a Belarmino Tomas, al diputado comunista Manso, a Amador Fernández, a Llana y otros. Por un momento pense en que ya no volvería a salir.

Se encontraba también en el Gobierno el teniente coronel de la Guardia civil. González Peña se encaró conmigo para decirme con esa insolencia de un hombre como lo es, que se siente bravucón rodeado de amigos: —Ya sabrá usted que se ha sublevado el Ejército de Africa; Indalecio Prieto nos ha dicho que nos entregue el armamento de los cuarteles para dárselo al pueblo. Indalecio Prieto, repuse, es un diputado; esa orden solo la obedeceré cuando me la comunique el ministro de la Guerra. Noté el efecto que causó mi negativa; lo advertí por los semblantes iracundos de los cabecillas. Cuchi-chearon, y a poco se ausentaron varios. El gobernador me llamó aparte para convencerme; estaba comido de miedo. Para evitar mayores males, me decía, entregue las armas. Yo

(Continúa en la página siguiente)



LA ESTRELLA, S. A. de Seguros

Esta Compañía sigue operando en todos los Ramos

Los señores asegurados tienen a su disposición los recibos en la Subdirección, de diez a una, los días laborables.

Oficinas: Calle Tomás Pérez, 10 2.º—Avila

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 8. — Burgos 18 de agosto de 1936

Del 18 de agosto de 1936

2.ª La Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien disponer que el Capitán de Navío don Francisco Jiménez Pidal, se haga cargo de la Jefatura de Estado Mayor de la Base Naval de Cádiz.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 18 de agosto de 1936

3.ª La Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien disponer que el Capitán de Navío don Ramón Nucho, se haga

cargo de la segunda Jefatura de la Base Naval de Cádiz y del mando del Arsenal de La Carraca.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 18 de agosto de 1936

4.ª Se subsana errata padecida en la publicación del Decreto número cuarenta y cuatro, de dieciséis del actual en el sentido de que el número de la Brigada de Infantería cuyo mando accidental se confiere al Coronel de Infantería don Luis Solana Labedán, es la décima en lugar de la duodécima, como en aquél se expresaba.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Presidencia de la Junta de Defensa Nacional

BOLETIN NUM. 9

Burgos 21 de agosto de 1936

Decreto número 56

Restablecida la escala de complemento honoraria de ferrocarriles y siendo imposible en las actuales circunstancias la tramitación prevista para los nuevos nombramientos, es necesario solventar las dificultades existentes, a cuyo efecto procede autorizar a la Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles para poder otorgar los nombramientos correspondientes dentro de las normas previstas en los Decretos vigentes, sometiendo a la ratificación de esta Junta de Defensa Nacional.

Es asimismo necesario unificar el criterio de las distintas Unidades de movilización, reserva y práctica de los Regimientos de Ferrocarriles, los cuales han de tramitar tales nombramientos, restableciendo la antigua Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles, a cuyo efecto procede se encargue de ella, mientras duren las actuales circunstancias, el capitán más antiguo de las Unidades enclavadas en esta zona.

Y en su virtud, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se restablece la Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles, encargándose de ella el Capitán don José Rivero de Aguilar de Otero, de la tercera Unidad de Movilización, residente en Valladolid.

Artículo segundo. Se autoriza a la Jefatura del Servicio militar de Fe-

rrrocarriles para otorgar nombramientos de Jefes, Oficiales y Clases de Complemento al personal en activo de las Compañías de ferrocarriles que previamente lo soliciten, y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Artículo tercero. Las instancias, dirigidas a esta Junta de Defensa y previamente informadas por los respectivos Jefes de los distintos servicios a que pertenezcan los agentes que lo soliciten, se enviarán a los Capitanes de las Unidades de Movilización, reserva y prácticas de los Regimientos de Ferrocarriles, los cuales, una vez informados, las remitirán a la Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles.

Artículo cuarto. La referida Jefatura otorgará los nombramientos correspondientes y los someterá a la ratificación de esta Junta de Defensa Nacional.

Dado en Burgos a diecinueve de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 57

En atención a las circunstancias extraordinarias porque atraviesa el territorio sometido a la Autoridad de esta Junta de Defensa, que repercute marcadamente en la actuación de la Banca privada, necesitada evidentemente de una unificación que permita coordinar y encuadrar los distintos criterios de interpretación práctica de las disposiciones legales y normas profesionales, de conformidad con las Directivas de la Junta; y de otra parte, con el objeto de atender también con el propio espíritu y orientación a las consultas e informes que se soliciten; se ha creído preciso establecer un alto centro de la Banca

Continuará

Una catástrofe en Mediana

Una bomba lanzada hace algún tiempo por la aviación roja hace explosión y mata a nueve niños causando heridas graves a otros siete

En la tarde de ayer ocurrió en el pueblo de Mediana de Voltoya un sensible accidente que costó la vida a varios niños.

Según las noticias que hasta nosotros llegan, se desprende que lo ocurrido fué lo siguiente:

A la salida del colegio un grupo de niños se fué a jugar a la plaza de la iglesia. Varios de ellos removieron la tierra y encontraron un artefacto que resultó ser una bomba lanzada hace tiempo por la aviación enemiga y que quedó enterrada sin estallar. Como los pequeños no pudieran sacarla llamaron a otros de sus compañeros que se hallaban próximos. De pronto, y sin duda por haber tocado alguno la espoleta sobrevino una tremenda explosión quedando los pequeños tendidos en el suelo. El pánico se lanzó a la calle desarrollándose entre los familiares de los niños escenas desgarradoras. Nueve de los escolares cuyas edades oscilan entre

siete y doce años quedaron muertos en el acto, algunos con horribles mutilaciones, y otros siete heridos de gravedad. Inmediatamente salió de Avila una ambulancia de la Cruz Roja que trasladó al Hospital a los heridos donde fueron asistidos por los doctores Tejerina, Picón, Ojmo, Marín, Fernández Ruiz y García, los cuales calificaron el estado de los pacientes de gravísimo, teniendo que efectuar delicadas operaciones quirúrgicas a todos ellos.

El Juzgado compuesto por el teniente fiscal señor González Serrano, juez de Instrucción señor Avello y oficial señor García y médico forense señor Muñoz estuvo en el pueblo para instruir diligencias.

Hoy ha tenido lugar el entierro de las víctimas al que asistió todo el pueblo.

Hondamente conolidos por estas desgracias nos asociamos al duelo del pueblo de Mediana y especialmente al de las familias de las víctimas.

(Viene de la página anterior)

discutía. Secretamente hilvanaba mi plan. Tenía que ganar tiempo, el necesario para realizar el transporte de armas, y para que llegarán los guardias civiles, algunos de los cuales tenían sus puestos a doscientos kilómetros de Oviedo.

Me hallaba todavía en el Gobierno civil cuando fui llamado por teléfono. Era el teniente coronel Sarabia, ayudante del Presidente de la República. Es necesario, me dijo, que entregue usted las armas que tenga a los dirigentes socialistas que se las pidan. Yo respondí como siempre. Mientras no me ordene el ministro de la Guerra, no las daré. Y para conocer su criterio, ahora mismo hablaré con el ministro.

El que se puso al aparato fué el general Miaja, quien contestó a mi consulta con evasivas, alternando el sí y el no, para concluir con estas palabras: «En fin, tú ya me conoces!»

Mientras ocurría lo que le relato, las milicias de Oviedo con los mineros llegados, organizaban las tres columnas que al día siguiente salían para Madrid. Dos columnas de cuatrocientos hombres cada una que embarcaron en dos trenes; la tercera de seiscientos, motorizada. Se armaban de pistolas y con los fusiles que tenían guardados bajo tierra desde octubre de 1934.

No había pasado una hora desde mi conversación con el general Miaja, y hallándome todavía en el Gobierno, me entregaron un telegrama que disponía lo siguiente: «El ministro de la Guerra ordena que les sean entregadas las armas que haya en los cuarteles a las organizaciones socialistas».

Leí y releí el despacho: ¿Y ahora?, me preguntó el gobernador que ya lo conocía. Ahora, respondí yo, voy a decirselo a mis oficiales. Falta todavía su consentimiento. Y me marché acompañado de mi ayudante y del teniente coronel de la Guardia civil. Nos fuimos al cuartel donde estaban jefes y oficiales. Allí acordamos redactar el bando declarando el estado de guerra. Ordené que dos piezas de artillería fueran emplazadas ante el Gobierno civil y le conminaron al gobernador a rendirse, lo que consiguieron enseguida. Repuse en el cargo de jefe de los guardias de asalto al comandante Caballero, y obtuve la adhesión incondicional de aque-

llos. En seguida distribuí las fuerzas para la ocupación de las posiciones defensivas de la ciudad. Ya habían llegado varios cientos de guardias civiles y seguían afluyendo. Hablé con los jefes de Gijón para ordenarles que se sumaran al movimiento y con el coronel Franco, de la fábrica de armas de Trubia, proponiéndole que volara los transformadores. No me obedeció. El coronel se sumó a los rojos.

A las seis de la mañana del día 19, el general Mola me habló desde Pamplona para referirme las provincias y jefes alzados contra el Gobierno. Yo le dije que podía contar con Oviedo. «Me felicito y te felicito», fueron sus palabras.

Al anochecer la columna que había salido en camiones, avisada de lo que ocurría, abandonaba su marcha hacia Madrid y volvía sobre Oviedo. A los seiscientos hombres que la formaban, se les sumaron otros cientos en Trubia e iniciaron el avance hacia la capital.

Al llegar ante la posición ya instalada, fué detenida por nuestro fuego. Fueron los primeros disparos del sitio de Oviedo.

Compre:

«Hechos de la historia contemporánea. Apuntes de la guerra civil española». Por «Nazarite». Prólogo de Fernando Cid, ilustre publicista abulense. Dedicatoria a don Jesús García Gil, director de «Agencia Logos»; doña Carmen Velacoracho, directora de «Aspiraciones», y al prologuista. 1,50. Librería religiosa de Sigirano Díaz (Avila). Toda España.

El libro sencillo y documentado de la contienda actual, el por qué de la misma y la estructuración de la nueva «Hispania». Obra que deben leer todos los arenenses, en homenaje a su paisano, conocidísimo en el mundillo literario.

En preparación, el segundo volumen, con los sensacionales artículos: Franco, jefe del Estado.—La epopeya toledana.—Rusia, en peligro.—El robo del oro.—Los crímenes de los rojos.—El mundo, con nosotros.—La novísima Patria, etc.

P. ORIVE
Médico-Dentista

9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha

AVILA AL DIA

Del Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Rubio, ha publicado una circular disponiendo que de manera alguna dejen de practicarse las faenas de siembra aunque los dueños estén ausentes, y si esto aconteciese lo harán los arrendatarios y colonos como en años anteriores.

Vacante de secretaria

Por destitución del que la desempeñaba se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Bohoyo, pudiendo los aspirantes solicitarla en el plazo de 15 días.

SE VENDE un cercado en Cabezas del Villar de 80 obradas de extensión. Para tratar con don Elías Dávila en Flores de Avila, o con su hijo don José Dávila en Avila.

Aviso a los sacerdotes

La Conferencia de Divinis para el clero se celebrará el día de mañana a la hora señalada en la Escuela Dominical del Palacio Episcopal.

Por los sacerdotes diocesanos víctimas de la barbarie roja

El próximo viernes se celebrará a las 10 de la mañana en la santa Iglesia Catedral un solemne funeral en sufragio de los sacerdotes diocesanos muertos por la barbarie roja.

El Excmo. señor Obispo y toda la Diócesis, al quedar esta totalmente libre del dominio rojo, rinde este pi-

“Una Patria, un Estado, un Caudillo,”

doso homenaje a los abnegados sacerdotes martirizados. Esto sin perjuicio de celebrar otros sufragios por todas las víctimas cuando termine la sangrienta guerra,

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. **Cirugía general, garganta, nariz y oídos**. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz 4, Teléfono 255.

Pisos de alquiler

La Cámara de la Propiedad Urbana ruega a todos los propietarios o vecinos que tengan pisos o habitaciones amuebladas para alquilar lo participen a sus oficinas para poder atender las numerosas peticiones de este género que continuamente recibe de familias forasteras.

Acto cultural

En el Salón de Actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, tendrá lugar mañana a las siete de la tarde, a iniciativa de los alumnos del mismo, una velada en homenaje a cuantos países están espiritualmente con España, conmemorando la histórica fecha de «La marcha sobre Roma».

SE VENDEN tres novillos para labor, de cinco años, y tres vacas jóvenes por cesar la labor a causa de la expropiación del terreno del campo de aviación. Se garantiza el trabajo.

Para tratar, Calixto Jiménez, en San Benito, 14.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 29 del presente mes, de siete de la mañana a dos de la tarde, déelmo grupo:

- Benita Sánchez.
- De dos a ocho, primer grupo: María Luisa Varela.
- Por la noche, a las nueve, segundo grupo: María Cambrodero.

Homenaje al Ejército y Aviación

Como tributo de admiración a la heroica conducta desarrollada por nuestro Ejército y Aviación, en la gloriosa cruzada emprendida para reconstruir las más puras esencias del pueblo hispano, se ha organizado un acto en honor de los representantes de todas las armas, que se encuentran en nuestra Ciudad.

Dicho homenaje consistirá en un vino de honor que se les ofrecerá en el Casino Abulense el 31 del actual, a las seis de la tarde.

El producto de los donativos se destinará al Hospital de Sangre.

Se recomienda a las señoritas, vayan vestidas con traje regional, y a las señoras, con mantón.

La Junta de Damas que ha organizado este homenaje quieren expresar su agradecimiento a la generosidad con que autoridades, corporaciones y comercio abulenses, han respondido a su llamamiento.

JAP (Servicio de Prensa)

Se ruega a todas las señoritas afiliadas a la Juventud de Acción Popular se presenten en el Centro de dicha Agrupación, plaza de San Miguel núm. 3, en la tarde de mañana, día 29, a las cinco y media.

Avila 28 de octubre de 1936.—La secretaria general, Inés Sánchez.

A nuestros comunicantes

La importancia extraordinaria de los acontecimientos que se están desarrollando en estos días y las dificultades de tiempo y espacio con que luchamos para poder ofrecer a nuestros lectores una información lo más amplia y completa, nos obligan a dirigirnos a nuestros amables comunicantes y corresponsales de la provincia en ruego de que, al menos mientras duren las presentes circunstancias, procuren reducir sus originales todo lo posible, pues una desmesurada extensión nos obligaría, bien a nuestro pesar, a prescindir de su publicación.

En el periódico—por lo que a su parte informativa se refiere—es la actualidad quien manda. A ella nos debemos todos y viviéndola cumplimos a su vez la obligación que tenemos contraída con nuestros abonados, de servirles la más acabada información del día, por todos los medios legítimos a nuestro alcance.

SE ARRIENDAN

pastos para 200 cabras. Para tratar con don Lorenzo Píera Mayorga. Tomás Luis de Victoria, 4 principal.

Información municipal

El próximo domingo concurrirá oficialmente el Ayuntamiento al Cementerio para rezar responsos a los muertos en campaña.

Sufre usted del estómago?



ECOS DE SOCIEDAD

Posesiones

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno civil, recientemente nombrado, don Fernando Jiménez Carrillo.

También ha llegado a esta ciudad en calidad de agregado, haciéndose cargo interinamente del mando de la plantilla de policía de Avila, don Facundo Valías Vals, quien en unión de otros varios funcionarios del mismo Cuerpo llegados estos días a Avila marcharán a la capital de la Nación tan pronto se termine ésta por las fuerzas del Ejército.

Aniversario

Hoy hace dos años de la muerte de aquel gran caballero piedrahitense, don José de la Fuente Atienza, que tan inolvidables recuerdos de hidalgía y probidad, tanto en su vida privada como en su actuación al frente de los negocios de la Villa del Duque, dejó entre sus convecinos y amigos.

Al cumplirse este aniversario del fallecimiento del que fué prestigiosísimo ciudadano y patriota y celoso e inteligente alcalde de Piedrahita, es de justicia rememorar su extraordinaria actividad administrativa en aquel Ayuntamiento, cuyos fondos incrementó en incansable actuación honorabilísima, logrando la ventajosa

compra para el pueblo de la hermosa huerta del Duque, con la que se benefició la población extraordinariamente y obtuvo mejoras de diverso orden que hoy se palpan y disfrutan.

Digna de toda encomio fué la ingente labor que el señor de la Fuente llevó a cabo en la alcaldía de Piedrahita, a través de la cual se destacaron las excelentes y poco comunes prendas de talento, carácter indomable, honorabilidad, prudencia y acierto del llorado señor, que además se distinguió como católico ejemplar y modelo de ciudadanía y espolismo.

En este día aniversario de la muerte de tan buen caballero, de imperecedera memoria, suplicamos las oraciones de nuestros lectores por su eterno descanso y expresamos a sus distinguidos hermanos y familia el testimonio de sentido recuerdo y de oferta cristiana por el alma del finado.

Necrológica

En el frente de Asturias ha muerto, ofreciendo su vida por la Patria, el brigada de la Guardia civil, don Florentino de B'as Gómez.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la esposa e hijos del finado, a su madre doña Eduvigis Gómez y al esposo de ésta, don Eugenio Fontana, del comercio en esta plaza.

Circular del gobernador general del Estado

Sanciones a los comerciantes que eleven el precio de los artículos. Se ponen en vigor, para el campo, las bases que regían antes del 16 de febrero

Por el gobernador general del Estado se ha dictado la siguiente circular:

«Para cumplimentar lo que dispone la regla sexta de las instrucciones para este Gobierno general de fecha 5 del actual («Boletín Oficial del Estado» núm. 2), los señores gobernadores civiles notificarán a mi autoridad qué artículos de primera necesidad faltan o escasean en la provincia de cada uno, haciéndolo mensualmente o cuantas veces fuese necesario, y con anticipación conveniente, para hallar una solución antes de que la falta de existencia sea total, especificando a la vez la cantidad que se necesite para dos meses, aproximadamente.»

También me notificarán dichas autoridades los artículos notoriamente sobrantes que puedan existir en la provincia respectiva, para ver si es posible colocarlos en otras donde hubiese escasez de ellos, intensificando así las transacciones comerciales y atendiendo por igual a vendedores y compradores.

Para mayor rapidez en la solución de todo esto, los señores gobernadores enviarán también esos mismos datos directamente a la comisión de Industria, Comercio y Abastos perteneciente a la Junta técnica, que reside en Burgos.

Será objeto muy primordial evitar que se alteren los precios sin motivos justificativos, imponiendo a los contraventores las multas correspondientes.

A los efectos de la regla undécima de las citadas instrucciones, referentes al paro obrero, los señores gobernadores civiles procurarán que continúen las obras públicas que haya en ejecución y que se emprendan otras nuevas, en especial aquellas que puedan crear riqueza, por su índole especial, siempre que en todos los casos sus proyectos estén aprobados y solo pendientes de ejecución.

A dicho objeto deberán las mencionadas autoridades solicitar directamente de las comisiones de Obras públicas y de Comunicaciones y de la de Trabajo pertenecientes a la Junta

técnica citada, los medios necesarios para ello, dándome cuenta de haberlo realizado.

También me darán cuenta los señores gobernadores civiles, a los efectos de la regla duodécima, de la marcha de las labores de siembra y de recolección, procurando que aquellas se intensifiquen al máximo en este año, para conseguir así en el año venidero los recursos agrícolas suficientes y a la vez evitar el paro obrero, debiendo corregir aquellos abusos que provoquen la falta de empleo de braceros o su remuneración adecuada, contraviniendo laudos y bases de trabajo, corrigiendo desde el primer momento tales abusos y elevando a la vez a la comisión de Agricultura y Trabajo agrícola los informes pertinentes.

Se dispondrá que en cada Ayuntamiento se abra un registro comprensivo de los obreros parados que en él existan, clasificando éstos por oficios, para que los patronos puedan acudir a él y contratar los que necesitan sin someterse a turno alguno, pues la elección ha de ser libre en cada caso, bien entendido que las condiciones que han de regir en los contratos con carácter provisional han de ser las que están contenidas en las bases de trabajo en vigor antes del 16 de febrero del corriente año, cuidando de que su observación sea efectiva, tanto por parte de la clase obrera como por la de la patronal, pues cualquier infracción que se observe será rigurosamente corregida, debiendo darme cuenta los señores gobernadores a primeros de cada mes del número de obreros parados que existan en la provincia al fin del mes anterior en cada oficio, dedicando a este una atención preferente para evitar por completo, en lo posible, que haya obreros sin ocupación, proporcionando los medios que sean adecuados para conseguirlo o tomándolos por su propia iniciativa si ello fuese posible, pero diferenciando siempre a los verdaderos obreros de los vagos o inadaptados, para no incluirlos en el número de parados, sino en el concepto que les corresponde.

HERRERO DIAZ
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Santa Teresa, 10 2.ª dcha

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta Compañía nacional, continúa aceptando Seguros de Incendios, Accidentes en general y otros Ramos, con completa normalidad. Oficinas en Avila.—Lope Núñez núm. 4